DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros. 3 Teletn-, 2931 | Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA | Madrid 6 de Julio de 1923 | Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA | AÑO LV—Núm.—10.192

Cálmense los ánimos

Habría que bucear largo rato en el repaso de las crónicas de estos últimos tiempos para encontrar algo parecido a lo ocurrido ayer en el Senado, en el Congreso y en la calle, en punto a exaltación de las pasiones y a sucesos de sensación.

Obligados a tratarlo aquí, procuraremos recobrar nuestra serenidad que confesamos también algo quebrantada por el espectáculo de esos episodios, para poder escribir acerca de ellos con todo desapasionamiento.

Empecemos por la nota más seria que hay en todo ello, por la participación de nuestro ilustre amigo el señor marqués de Alhucemas, de la cual dábamos anoche una impresión en cierta nota de última hora, poco extensa por la precipitación con que la escribimos y poco acentuada a causa de la emoción que embargaba nuestro espíritu, acabados de salir de la Cámara.

Pero no, no exigirán las circunstancias ese sacrificio, porque es inadmisible suponer que nuestro glorioso Ejército, cuyo honor tantas veces demostrado aun cuando en alguna ocasión las circunstancias hayan podido producir acontecimientos tristes como el de Annual, estriba precisamente en su arraigada convicción de que, brazo armado del país, no puede obedecer más que las órdenes de los Poderes supremos y el cumplimiento sagrado que todos sus individuos adquirieron al jurar sus banderas.

El Ejército español, admirado por propios y extraños, motivo de orgullo para su país, que ha escrito tantas páginas épicas en la historia de España, que por fortuna ya no recuerda más que como confusas pesadillas aquellos tiempos de los pronunciamientos militares, que hoy es un conjunto de hombres que rinden religioso culto al deber, no puede convertirse por la voluntad de nadie en un Ejército a la búlgara, que piense en golpes de Estado contra su Rey y contra las demás sagradas instituciones de la Monarquía democrática en España.

El general Aguilera, bravo soldado de la patria que tan íntimamente conoce el espíritu de sus hermanos de armas, que tan en el alma siente la obligación de los institutos armados, no puede confundir las manifestaciones de simpatía que estos días recibe, con la predisposición a concederle el caudillaje de un Ejército indisciplinado con el cual pudiera hacer mangas y capirotes de la tranquilidad del país.

La prueba más inmediata de nuestro aserto está en la actitud correctísima observada en estos momentos difíciles por la guarnición de Madrid que sólo encomios merece por parte de todos sus conciudadanos. Insinuar lo contrario es tanto como llevar la perturbación a la unión sagrada de los elementos ramados y esto que si se consiguiera, que no se conseguirá, sería un tremendo daño causado a la nación, no podemos admitirlo ni aun en hipótesis, ni aun por un momento.

* * *

El general Aguilera, acudió ayer al Senado decidido a mostrarse intransigente en lo relativo a su carta al Sr. Sánchez de Toca. Todas las tentativas para alcanzar de él que suavizara las durezas de lenguaje que contiene aquel documento, fueron inútiles.

Los consejos desinteresados, las advertencias amistosas, las consideraciones de conveniencia pública que se le hicieron, todo se estrelló contra los propósitos preconcebidos que el general llevó a la Alta Cámara. No meditó que su reconocida bravura, su exquisita caballerosidad lo hubiera puesto a cubierto de toda malévola suposición relacionada con un cambio de actitud. No meditó siquiera que para un hombre de su temple y de su arrogancia, carece de mérito el sostener un agravio frente a un hombre que se declara irreductible enemigo del duelo y que al cabo de sus muchos años, no va a rectificar sus ideas en ese punto.

Y sobrevinieron los lamentables episodios que nuestros lectores conocen, y la Alta Cámara se convirtió en un campo de Agramante, en el cual no faltó siquiera la lucha personal entre dos diputados dignísimos que, por un momento, olvidaron la hospitalidad que les daba el Senado, ni la aparición desagradable de una pistola, que en estos tiempos de pistoleros rufianescos, menos que en otros, no debe acompañar a un hombre del honor acrisolado del Sr. Martín Veloz.

Aunque fuera del salón de sesiones, el Senado presenció también el choque de dos personalidades tan respetables y tan ilustres como el Sr. Sánchez Guerra, jefe del partido conservador, y como el Sr. Aguilera, presidente de un Alto Tribunal de Justicia.

Queremos ser muy parcos al referirnos a este lamentable episodio no solo porque parece ya terminado por fortuna, sino porque el respeto sincero que nos merecen las personas protagonistas del suceso nos impone el deber de esa parquedad.

* * *

En el Congreso, las denuncias formuladas por el señor marqués de la Viesca pudieron también provocar incidentes que por fortuna no hubo, gracias a la intervención oportuna y acertadísima del presidente del Consejo de ministros, que otra vez se hizo digno de los aplausos que ayer nadie le escatimaba, y que a sus admiradores nos da continuamente la impresión de una perfecta tranquilidad, porque no hay dificultades que al fin no queden dominadas cuando al frente de un Gobierno figura un hombre de las imponderables cualidades del marqués de Alhucemas, que ha llegado a las altas cumbres de la política por sus grandes méritos y acompañado de las más altas cualidades que pueden adornar a un jefe de partido: serenidad, energía, convencimiento, lealtad.

El veraneo en Portugal

En la Dirección de Seguridad facilitaron ayer la siguiente nota:

«Por Real orden del ministerio de Estado, dirigida al de la Gobernación se hace saber la conformidad de aquel departamento con el sistema propuesto de que baste como único requisito para la entrada y salida de los veraneantes españoles en Portugal la presentación de la cédula personal visada por el cónsul portugués respectivo.

Por tanto, no es necesario para la entrada en dicha nación el pasaporte que hasta ahora venía expidiendo la Dirección general de Orden público, lo que ésta hace saber a los interesados para evitar las peticiones de aquel documento.»

EN CHILE

LA DECLARACION MINISTERIAL

El nuevo Gobierno, presidido por el doctor Amunátegui, y a cuyo cargo está el ministerio del Interior, ha hecho su presentación en las Cámaras.

La declaración ministerial, basada toda ella en el progreso y desarrollo del país, ha causado muy buena impresión entre la opinión.

Ante la Conferencia de Tánger

El examen preliminar del problema de Tánger terminó ayer en Londres.

Al cerrarse la sesión se acordó que los peritos se reunirán de nuevo en la fecha que ya se fijará.

Según informes fidedignos, el embajador de Francia en aquella capital hace gestiones cerca del Gobierno británico para que la Conferencia de Tánger sea aplazada hasta tanto que las negociaciones franco-inglesas hayan llegado a un fin satisfactorio.

En este sentido la Prensa ha recibido instrucciones y todo hace prever que la Prensa de París iniciará una campaña en pro del aplazamiento.

Las razones secretas de esto se cree que están en que la agitación de los agentes franceses en la zona internacional de Tánger no da el resultado que se espera.

El proceso contra Judet

La audiencia de ayer ha sido dedicada a oir el informe del fiscal general.

Este, en sus conclusiones, ha pedido que se le aplique al procesado la pena máxima, o sea la de reclusión perpetua.

Toda la correspondencia diríjase al

Apartado número 320

La ocupación del Rhur

El Gobierno de Cuno piensa oficialmente desaprobar enérgicamente todo acto de sabotaje en el Ruhr que envuelva violencia. El canciller condenará severamente toda acción futura en este sentido.

Esta actitud es resultado de las entrevistas del Sr. Cuno con el representante del Papa, monseñor Pacelli.

Ya el canciller Cuno, en sus últimos discursos, se había mostrado en contra de «la táctica de la desesperación», pero los reaccionarios y los antisemitas y los ultranacionalistas regulan sus campañas en pro de la «acción directa en el Rur».

Se ha producido un cambio radical en la Prensa alemana en lo que afecta a los atentados y sabotajes, pues, al revés de lo que ha estado haciendo hasta ahora, los condena con severidad por inútiles y por juzgar que su único resultado está en atraer graves represalias para la población civil.

Las autoridades bávaras han fijado carteles en los que se desautoriza a los criminales e invitan a la población a impedir la actuación de los saboteadores.

La Cámara de Comercio de Maguncia ha dirigido a la Prensa una carta en la que declara adherirse en un todo al criterio de las autoridades alemanas de Hesse.

Los periódicos nacionalistas siguen, sin embargo, propalando infundios de muy distintas formas respecto al atentado cometido el sábado último en Duisburgo.

En Essen un grupo compuesto de 30 alemanes atacó a dos franceses (ferroviarios), quienes para evitar la agresión e intimidar a sus enemigos, hicieron uso de sus revólveres, disparando varios tiros al aire. Uno de los ferroviarios, que cayó al suelo, fué inmediatamente agredido por los alemanes, que le hirieron de una puñalada en la cabeza.

En Duisburgo dos alemanes hicieron fuego sobre un soldado francés portador de un despacho oficial.

Grandes inundaciones en la Argentina

Cablegramas de Buenos Aires anuncian que a consecuencia de las últimas lluvias, que han sido muy copiosas, se ha producido el desbordamiento de los ríos Uruguay, Paraná y otros.

Las aguas, convertidas en torrentes, han invadido enormes sábanas de terreno, destruyendo las cosechas y las comunicaciones ferroviarias y sembrando la muerte a su paso.

Son muchos los muertos y heridos que se han registrado.

Las líneas telegráficas de la zona han desaparecido, y la línea férrea ha quedado materialmente borrada.

Las pérdidas ascienden a varios millones de pesos.

Su Santidad y los asuntos del Ruhr

El embajador alemán cerca de la Santa Sede, ha sido recibido por Su Santidad.

El embajador ha declarado al Pontífice que el Gobierno alemán es completamente ajeno a los actos de desesperación cometidos por las poblaciones del Ruhr, contra un régimen de violencias.

El Gobierno del Reich está excluído actualmente de la administración de esta región, y por eso no sabe si la última desgracia es, en efecto, un acto de «sabotage» o solamente un accidente desgraciado.

El Papa le contestó que el telegrama que dirigió a monseñor Pacelli no debe ser considerado como condenación de la resistencia pasiva alemana, sino como condena de todos los actos de violencia, tanto de una parte como de otra.

El Papa no quiere tener partido en el pleito franco-alemán.

Entre Inglaterra y Francia

En el debate de la Cámara de los Comunes, el diputado liberal Sr. Harris declaró que Francia, con su política de consideración, estaba perjudicando al comercio y siendo causa del aumento de los sin trabajo y los disturbios que éstos están promoviendo y de la depresión económica de toda Europa. El Sr. Arris aseguró al presidente del Consejo que tendría detrás a toda la nación en la defensa enérgica de su punto de vista contra Francia.

Según el *Matin*, el plan económico-político de Inglaterra tiende, en primer lugar, a obtener de Alemania la totalidad de las anualidades que debe pagar a América, recuperar en parte su crédito sobre Francia, reembolsándose sobre el crédito de Francia contra Alemania, y establecer con esta última potencia una colaboración económica, y en segundo lugar, a impedir que Francia obtenga el aislamiento y la capitulación del Reich.

Le Temps, al comentar la Memoria redactada por el perito británico Sr. Thormbarn, dice:

«En vez de querellarse sobre lo de la ocupación del Ruhr, que es el único medio para obligar a Alemania a pagar lo que debe, ¿por qué no se ponen Francia e Inglaterra de acuerdo para combinar, pidiendo, si hiciera falta, datos para ello en el mismo Berlín, un medio práctico de garantizar el cobro progresivo de sus créditos, es decir, la transformación rápida y gradual de dichos créditos, que están en cartera en valores negociables en todas las plazas y susceptibles de servir para pagos internacionales? El día en que se pusiese en práctica semejante combinación, ¿no quedaría facilitada la estabilización de los cambios y seguiría siendo un obstáculo la cuestión del Ruhr?»

La cuestión de Oriente

La Conferencia de Lausana ha levantado acta de varios acuerdos que versan sobre los puntos siguientes:

Primero. Imposición a la región de Domitika, cedida a Grecia por Turquía, de la parte proporcional que le corresponde en la Deuda otomana.

Segundo. Bienes de la lista civil, especialmente los situados en los Estados que se han formado por separación de Turquía.

Tercero. Legalización de los pagos realizados por el Banco Otomano durante la guerra; y

Cuarto. Compromiso contraído por Turquía de negociar un Convenio comercial con Bélgica, Portugal y Checoeslovaquia.

Ismet Bajá ha enviado una nota a los delegados de las potencias aliadas, en la que declara tomar en cuenta las manifestaciones de los aliados relativas a la conveniencia de resolver en una sola reunión todas las cuestiones aún pendientes.

Revoltillo

«Tragedia evitada con 2,50 pesetas.»

Afortunadamente, no se conoció esto en los buenos tiempos de Grecia.

Porque no hubiéramos podido deleitarnos luego con Esquilo, Eurípides y otros ilustres, si que también helénicos trágicos.

«Ha disminuído la recaudación de Aduanas.»

Hombre, la verdad, nos alegramos.

Les parecerá a ustedes, tal vez, extraña y hasta absurda esta alegría nuestra.

Tiene su justificación.

Estábamos cansados de leer siempre aumentos en todo, comparativamente con cifras anteriores: en exportaciones, en importaciones, en recaudaciones... incluso en elevaciones de temperaturas.

«Caracas 5.—En la casa del alcalde de esta ciudad, asesinado hace pocos días, ha estallado una bomba, a consecuencia de la cual ha muerto un criado. Se cree que el móvil obedece a la intención, por parte de los malhechores, de que pereciera toda la familia.»

Si puede creerse que tal fuera esa intención.

Por lo menos no parece que fuese la de prolongar la vida a esa familia.

El mundo científico espera con mucho interés el resultado que den los ensayos emprendidos por el coronel americano Thompson. Este asistió a las investigaciones en el sepulcro de Tut-anh-Amen, donde penetró para recoger algunas simientes y granos que se encontraban allí.

Actualmente intenta el coronel Thompson hacer germinar esas semillas que datan de dos mil quinientos años.

Y puede ser que fructifiquen.

Pero cualquiera va a comer esos frutos.

Como no se tenga dientes de dos mil quinientos años.

La Audiencia de Amberes ha realizado una visita de inspección a un colegio particular, situado en una pequeña localidad de Ranot.

La escuela tiene 90 internos, por cada uno de los cuales los padres pagan 600 francos mensuales.

Y de la inspección ha resultado lo siguiente:

Los dormitorios estaban situados en la cueva y en el granero, y en cada lecho dormían dos o tres niños. Las sábanas y las mantas causaban náuseas. La alimentación se preparaba de cualquier manera, siendo además escasa. Los niños, que no pasan de siete años, eran víctimas de los peores tratos.

Tristísimo, ¿verdad?

Pues sigamos leyendo:

«El director y la directora, de origen alemán, no admitían alumnos mas que con la condición de que sus padres y parientes no fuesen jamás a verlos.»

Lo cual es más triste todavía.

Porque esos padres...

Un periódico de Nueva York ha efectuado una encuesta que no carece de interés. Se ha dirigido a sus lectoras que tenían marido, preguntándolas por qué motivo se habían casado.

Y una de ellas, la más ingénua de todas, sin duda, ha respondido:

«He aceptado un marido por no quedarme solterona.»

Así se habla.

Con el corazón en la mano.

Sin eufemismos más o menos poéticos.

CALOR ASFIXIANTE

Almería 5.—Desde hace días la temperatura en esta capital es excesiva, habiendo aumentado extraordinariamente durante las últimas veinticuatro horas.

Hoy corre aire del Levante; pero tan caliente, que congestiona.

Curiosidades

Para Gladys Walton no hay nada peor que hacerla leer un libro de tema dramático, en el que las emociones puedan influir desagradablemente durante el sueño.

«Si yo leo—dice la pequeña actriz—es para entretenerme con algo que me alegre y no me produzca una sensación molesta de tristeza. Cuanto más simple sea el tema que me presenta el libro, tanto más me agrada.»

Harry Carey, por el contrario, quiere libros serios, que le hagan pensar hondo y fuerte.

«Leer para mí—ha dicho el célebre Cayena—, quiere decir, ante todo, una forma de ejercicio mental y en segundo lugar, y tan sólo como algo casusa, la lectura representa para mí un medio de divertirme.»

Con Marie Prevost se confirma el adagio que dice que «lo opuesto atrae». La pequeña vampiresa, la pizpireta muchacha que personifica siempre las protagonistas de las juveniles comedias, dice que la lectura que ella prefiere es la de tragedias; cuanto más intensas, mejor.

Cuando la lluvia golpea fuertemente en los vidrios de su ventana y los truenos y relámpagos la hacen estremecer, siente verdadero placer en leer libros que la hagan creer en un ambiente de asesinatos y misterios.

Franck Mayo no nos sorprende con la elección de sus lecturas, pues la sabíamos, desde hace tiempo, afecto a la lectura de las obras de Shakespeare y de los filósofos antiguos.

El ya popular Hoot Gibson prefiere leer aterrorizantes novelas cortas en algún popular magazine, y no cambiaría por nada del mundo esta lectura para leer las más famosas obras hasta ahora producidas.

«Los romances de índole romántica son los que más me atraen», es la opinión que nos ha dado la simpática Ella en Sedgwick. «Me gusta leer romances de emociones suaves, atrayentes, que le hagan desear ser una la heroína de la historia que se lee».

Art Accod dice que la lectura que más le agrada es la de los libros de Dickens y la de todos aquellos autores que le permitan analizar el carácter humano.

Herbert Rawlinson prefiere la lectura de libros cuyo argumento se desarrolle en forma intrigante y que al final le produzcan una agradable sorpresa.

Se crea un nuevo ministerio

Roma.—En lo que se refiere a Fiume, se ha solicitado de Yugoeslavia que las negociaciones sean llevadas rápidamente, porque la situación de la ciudad exige que sean normalizadas completamente sus relaciones con los dos países. En cuanto al golpe de Estado búlgaro, es cierto que suscitó alguna efervescencia entre las naciones balcánicas; pero merced a la acción moderadora de las potencias, entre ellas Italia, se evitaron complicaciones.

Después de aprobar la declaración del presidente sobre política exterior, el Consejo aprobó la creación del ministerio de la Economía Nacional, reuniendo todos los servicios de los ministerios de Agricultura, Industria, Comercio y Trabajo.

EN VIGO

Quieren linchar a un pobre hombre, tomándole por un sacamantecas

Desde hace varios días reinaba verdadera consternación entre el vecindario de los barrios pescadores, por haber circulado insistentemente el rumor de que habían llegado a Vigo varios hombres tuberculosos que se dedicaban a robar niños para sustraerles la sangre.

El rumor tomó tal cuerpo, que las autoridades se vieron obligadas a adoptar medidas para desvanecerlo, y, gracias a ello, se había conseguido restablecer la calma. Pero esta mañana, y por una equivocación, ocurrió un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

A un puesto de helados del barrio de Rivera se acercó un hombre humildemente vestido, y solicitó un helado. Como no le gustase, llamó a una niña, que se hallaba próxima, y le ofreció su refresco.

Oída esta invitación por algunas mujeres, una de ellas parece que indicó que el hombre era uno de los tuberculosos robadores de niños, a los que engañaba para capturarlos con golosinas.

Las mujeres comenzaron a dar voces contra el supuesto sacamantecas, y a los pocos momentos se reunieron más de mil personas que a los gritos de ¡Mueral intentaron lincharlo.

La rápida intervención de una pareja de Seguridad evitó el salvaje intento, y el hombre fué llevado al Ayuntamiento, delante del cual se situó un enorme gentío, dando gritos y pidiendo que se le matase.

Las autoridades, después de calmar al vecindario, comenzaron a hacer pesquisas, averiguaron que el detenido era un pobre hombre llamado José Curtis, natural de Celanova, y que había venido a Vigo para despedir a una hija suya que el día anterior había embarcado para América.

Con las debidas precauciones fué puesto en libertad, y el pobre hombre marchó inmediatamente para su pueblo.

Barcelona al día

Explosión de petardos

Han estallado varios petardos en Barcelona, entre ellos uno en la calle del Conde del Asalto, en una cuadra de Francisco Garrido, quemando además la puerta; otro en la calle de Fontrodona, y otro en la calle de Cabañas. En la carretera del Prat fué quemada la cubierta de una cuadra propiedad de Majín Piulachs.

La Feria de Muestras

Se proyecta la formación de un tren especial, que saldrá de Barcelona el próximo día 21 con dirección a San Sebastián, y en el que las autoridades y una numerosa Comisión comercial de Cataluña irán a visitar la Feria de Muestras que por aquella fecha se celebrará en la capital donostiarra, correspondiendo de este modo a la invitación que el Ayuntamiento de esta villa ha enviado al de Barcelona, así como también a la visita que una representación del primero se dignó hacer a la Feria que recientemente se verificó aquí.

Un nuevo atraco

En la carretera de la Bordeta, cerca de la plaza de España, dos desconocidos, pistola en mano, agredieron a Jaime Alberich, de veinticinco años, a quien arrebataron 15 pesetas y la chaqueta.

Luego le golpearon con las culatas de las pistolas causándole lesiones en la cabeza y en la frente.

Fué auxiliado en el Dispensario municipal próximo.

La huelga de transportes

Varios armadores de barcos pesqueros han denunciado en la Jefatura de Policía que una Comisión del Sindicato único visitó a los obreros pesqueros y les ordenó que, a partir del próximo sábado, abandonen el trabajo, como acto de solidaridad con los trabajadores del tránsito rodado.

En el puerto han trabajado 1.397 obreros y 22 carros en la descarga del carbón mineral, y 12 en la de carbón vegetal, a más de seis carros en el servicio de descarga general; total, 240 carros.

Fueron descargados nueve barcos de carbón y 16 de carga general.

Manifestaciones del gobernador

El Sr. Portela, refiriéndose a la nueva modalidad del terrorismo, ha dicho que, para estudiar la manera de atajarla, se han reunido los jefes y comisarios de Policía.

Ha añadido el gobernador que se intensificarán los cacheos en la proporción de uno a seis, haciendo responsables a los comisarios de los distritos en que estallen los petardos, si éstos no se evitan, por no haber cacheado debidamente a los grupos de sospechosos que hubieran encontrado, y luego suspenderá de empleo y sueldo a los funcionarios que falten a su deber, resolviendo después en definitiva la Junta de Policía.

Dijo después el gobernador que la huelga de cocheros y conductores de auto-taxis parece que tiende a intensificarse, pues circula el rumor de que pronto pararán los tranvías; pero esto—ha dicho el Sr. Portela—no me hará retroceder un paso en el camino emprendido, pues estoy dispuesto a los mayores sacrificios para devolver la tranquilidad y la paz a Barcelona. Persistiré, pues, en mi actitud hasta extirpar el terrorismo, que es una vergüenza para Barcelona.

Contra Pestaña

Ayer comenzó a puerta cerrada, la vista de la causa contra Angel Pestaña, por escarnio al dogma.

La actitud de Ventosa

A pesar de la nota publicada por *La Veu* acerca de la actitud del Sr. Ventosa, informaciones recogidas de labios de personas que hablaron con dicho señor, en que es propósito suyo no jurar el cargo de diputado, y así lo ha manifestado a su amigos.

En esta actitud permanecerá, por lo que se refiere a la política militante, extendiendo su abstención incluso a los actos que celebre la Lliga.

Se sabe también que el Sr. Ventosa se muestra muy pesimista respecto a la situación actual del problema catalán, y que estima difícil, después de la retirada del Sr. Cambó, lograr la obtención pacífica de las aspiraciones nacionalistas.

El Sr. Ventosa se propone no salir por ahora de este su voluntario ostracismo, aun cuando acentuando siempre su catalanismo.

DEL PERU

EL VOTO A LAS MUJERES

Comunican de Lima que es ya un hecho que la nueva ley Electoral que ha de votarse inmediatamente concede el voto a las mujeres.

Patrocina esta ley el ministro del Interior, y se espera con gran ansiedad conocer al detalle la nueva ley que tan transcendental transformación ha de producir en los derechos ciudadanos.

En algunos Círculos feministas se organizan actos para conmemorar la aprobación de la aludida reforma electoral.

Noticias de Valencia

Esta tarde, a las tres, y en tren especial, han salido para Liria los congresistas de la Corona de Aragón para dedicar un homenaje a la memoria de D. Teodoro Izquierdo, hermano del actual director general de Prisiones.

En la estación de Liria fueron recibidos por el Ayuntamiento, por D. Juan Izquierdo y la banda municipal.

La comitiva se trasladó a la Casa Consistorial, donde el alcalde pronunció un discurso de salutación.

Acto seguido los congresistas visitaron la iglesia románica, denominada de La Sangre, declarada monumento nacional por iniciativa de D. Teodoro Izquierdo, y se descubrió en el interior de la misma la lápida dedicada a su memoria.

El presidente de la Diputación de Valencia Sr. Jiménez Ventura, ensalzó la memoria del difunto, contestándole el hermano del finado con sentidas palabras de gratitud.

Los congresistas fueron atendidísimos y obsequiados con un «lunch» en el Círculo liberal.

El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, ante lo infructuosas que resultan las gestiones oficiales cerca del ministerio de Trabajo, para que no se reconozca la constitución y funcionamiento de un Colegio de pesadores medidores que se intenta fundar.

El Ayuntamiento dice que se trata de una Sociedad particular, integrada en su mayoría por catalanes.

Se acordó en la sesión que salga para Madrid el concejal Sr. Rosat, para indicar al Gobierno que, si se atropellan los derechos del Municipio valenciano, éste se encuentra dispuesto a presentar su dimisión en pleno.

El Congreso Eucarístico en París

Ayer mañana se ha celebrado con toda solemnidad la inauguración del Congreso Nacional Eucarístico. La ceremonia de apertura se ha verificado en la iglesia de Notre Dame, con asistencia de un número extrroadinario de fieles. La presencia de numerosos prelados revestidos daba al acto un brillo imponente.

Después de la ejecución del «Veni Creator», el cardenal-arzobispo de París pronunció una corta alocución.

Monseñor Luçón, arzobispo de Reims, ofició a continuación. Era un espectáculo emocionante esta misa escuchada por las más elevadas personalidades de la Francia católica y por una muchedumbre incalculable de fieles.

Por la noche, a las nueve, en el palacio del Trocadero ha continuado el Congreso. Más de doscientos coristas, bajo la dirección de Raugel, han ejecutado el «Messie», de Haendel.

Después un canónigo ha pronunciado una conferencia acerca de los Congresos Eucarísticos.

En varias iglesias de la capital se verifican adoraciones nocturnas con motivo del Congreso.

Monumento conmemorativo

Para conmemorar solemnemente el aniversario del «Independance Day», se ha inaugurado en la plaza de los Estados Unidos, en París, el monumento elevado por suscripción de las ciudades de Francia a la memoria de los voluntarios norteamericanos que dieron su vida heroicamente por la causa de Francia.

En el acto, que resultó brillantísimo, estaba representado el presidente de la República, Sr. Millerand, y asistieron a él el jefe del Gobierno, Sr. Poincaré; el representante norteamericano, Sr Myrront T. Herrick; los mariscales Joffre y Petain y el general Mangin.

El presidente del Consejo pronunció un patriótico y entusiasta discurso, en el que exaltó el heroismo de los voluntarios norteamericanos.

Después de suponer la situación en que quedaron Francia y Bélgica a consecuencia de la invasión alemana, que calificó de bárbara y criminal, dijo que Alemania intenta ahora tergiversar los hechos y hacer suya la victoria que las armas aliadas alcanzaron.

Por eso, aunque ya Francia no tiene necesidad de soldados voluntarios en sus ejércitos, le son muy útiles los voluntarios de la palabra, de la pluma y de la acción pacífica, en todos los países en que la propaganda germanófila desnaturaliza — dice — nuestro pensamiento, disfraza nuestras intenciones y lanza calumnias acerca de nuestra actitud.

Estos voluntarios de la paz—terminó diciendo—son los que yo quiero asociar a los voluntarios de la guerra. Unos y otros tienen los mismos derechos a nuestra gratitud.

DE PORTUGAL

El Sr. Magalhaes Lima no ha contestado todavía a la invitación que se le dirigió para presentar su candidatura a la presidencia de la República.

A los diputados y senadores se les va a aumentar las dietas de manera que cobren en lo sucesivo dos veces más que en 1914.

El doctor José Camoecas, ministro de Instrucción pública de Portugal, que acaba de regresar de Madrid y Salamanca, ha hecho las siguientes declaraciones:

Dijo que el Congreso de Salamanca es una demostración de los grandes avaces culturales de España.

Hablando del Rey de España, dijo que se ha mostrado gentilísimo con él, teniendo cariñosas frases para Portugal. Le habló del próximo viaje de cincunvalación aérea, diciéndole que él deseaba se hiciera en colaboración con los espñoles.

El Monarca le dijo finalmente, que era uno de los suscriptores del empréstito interior portugués.

Juegos florales en Larache

Organizados por la Sociedad «Unión y Recreo», iniciadora y patrocinadora de la idea, se celebrarán en Larache en el próximo mes de Agosto unos juegos florales, a concurrir a los cuales se invita a todos los literatos de habla española o árabe.

Los temas sobre que han de versar los trabajos son los siguientes:

Tema libre: «Canto a la fe», «La fe, el amor y el trabajo, en sus relaciones con la patria para enaltecerla», «Himno al amor, dentro de la moral cristiana», «La Iglesia y la democracia», «Orientaciones españolas en Marruecos», «Aspecto especial de la enseñanza en Marruecos: su implantación y especial profesorado», «Relaciones hispanohebreas en Marruecos», Bases para la fundación de la Casa de España en Larache y sus ventajas».

Tema libre, en prosa o verso: «La psicología, del moro requiere en principio una adaptación a sus creencias por parte del colonizador y protector, para que aquél se asimile las ventajas de nuestra civilización», «La actuación de la Prensa frente al problema marroquí.»

Trabajo en prosa o verso que cante las grandezas de los árabes en España.

Los trabajos, originales e inéditos, se enviarán, en la forma acostumbrada, a la Secretaría de «Unión y Recreo» antes del 15 de Julio.

MARRUECOS

Las negociaciones con Abd-el-Krim

Melilla.—Los jefes de las cabilas rebeldes próximas a nuestro frente han recibido cartas de Abd el Krim pidiendo que le envíen la relación de bajas y de daños ocurridos en los últimos combates, con objeto de solicitar de España indemnizaciones.

Dichas cartas anuncian el propósito de proseguir la lucha si sus pretensiones no son atendidas por España.

El amel del Riff Er-Riffi informa directamente al alto comisario del curso de las negociaciones con los representantes de Abd-el-Krim.

No interviene en el asunto el comandante general.

Hoy se han llevado convoyes a las posiciones de Ras Medua, El Harcha y Tamasusie.

Reconocimientos aéreos

Los aviadores, en los reconocimientos que practican diariamente sobre el campo enemigo, advierten que algunos moros les saludan agitando los turbantes, y que otros, en cambio, les hostilizan.

El aparato en que volaba días pasados el general Martínez Anido fué tiroteado por los rebeldes del valle de Neckor.

Varias noticias

Se hacen grandes preparativos por si fracasaran las negociaciones con Abd-el-Krim, estableciéndose depósitos de víveres en las posiciones, acumulando material de guerra y disponiendo embarcaciones.

De Dar-Quebdani salió esta mañana una columna compuesta de una bandera del Tercio, batallón de Toledo y otros, efectuando un reconocimiento hacia Sidi-Messaud.

Al mismo tiempo se efectuó un convoy al sector derecho de Beni-Said.

También se ha efectuado un convoy marítimo a los Peñones de Alhucemas y de Vélez.

En las cercanías de Ainfora, cerca del limite de la zona francesa, hay establecido un campamento rebelde.

La Junta de damas de la Cruz Roja entregó hoy al general García Aldave la medalla de Honor y mérito, de la Cruz Roja, que le ha concedido S. M. la Reina.

El antiguo caíd de Beni-Said, Kadur Namar, que, como se sabe, se encuentra en prisión, ha accedido a comer en el hospital donde se halla haciéndolo con buen apetito.

Se están realizando obras de fortificación en Taxuda, donde se emplazará una batería grue a.

En la iglesia castrense se han celebrado funerales por los oficiales Regulares de Melilla muertos en los últimos combates.

Presidió el teniente coronel López Pozas, y asistió toda la oficialidad franca de servicio.

Después fueron al cementerio, donde depositaron flores sobre las tumbas.

En la carretera de Segangan ha ocurrido un accidente de automóvil, resultando herido el teniente del batallón de Asia Antonio Brige Coca.

El comunicado de anoche

El alto comisario de España en Marruecos desde Tetuán, participa al ministerio de la Guerra lo siguiente:

«Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.»

La expropiación de la tierra en Méjico

El reglamento agrario de 10 de Abril de 1822 ha sido adicionado por decreto del presidente de la República en forma que limita las expropiaciones de tierras destinadas a ejidos, señalando cuáles son las propiedades de las que no se deben tomar terrenos para dar a los pueblos o que sin duda alguna marca un cambio muy importante en el criterio del Gobierno acerca de asunto que tanto interesa a los españoles, especialmente a los que residen en dicho país.

La secretaría de Agricultura y Fomento ha publicado dicho decreto, que adiciona el artículo 14 del reglamento agrario, en los términos siguientes:

«Quedan exceptuadas de la donación de ejidos las siguientes propiedades:

»Las que tengan una extensión no mayor de 150 hectáreas en terrenos de riego o humedad.

»Las que tengan una extensidn no mayor de 250 hectáreas en terrenos de temporal que aprovechen una precipitación pluvial anual abundante y regular.

»Las que tengan una extensión no mayor de 500 hectáreas en terrenos de temporal de otras clases.

»Las propiedades que por su naturaleza representen una unidad agrícola industrial en explotación, pues en este caso los dueños de la propiedad deberán ceder una superficie igual a la que les correspondía entregar en terrenos de buena calidad y en el lugar más inmediato posible.»

El producto de estos impuestos durante el primer trimestre del actual año de 1923 permite prever que el rendimiento anual será, aproximadamente, de 3.000 millones.

Noticias

Ayer, en el tren de las ocho de la mañana, salió para la colonia Arroyo Valdés, de Cercedilla, una expedición formada por 30 niñas y otros tantos niños, bajo la dirección de doña Pilar Huguet, auxiliada por doña Eladia Mayor, doña Concepción González Carrasco y D. Saturnino Viña.

Según aviso telefónico recibido de Cercedilla, la colonia escolar ha llegado con toda felicidad, y los niños, por conducto de sus profesores, envían la expresión de su agradecimiento al alcalde de Madrid y al Ayuntamiento por los beneficios que les dispensan con tan humanitaria obra.

Suscrita por una gran mayoría de administradores de loterías de España, se ha recibido en el ministerio de Hacienda una instancia, en la que aquéllos solicitan que les sean concedidos determinados beneficios de que gozan los funcionarios del Estado.

También rogaron muy especialmente se les incluya en los proyectos que estudia el ministro para llegar a un acuerdo con el Instituto Nacional de Previsión, donde previa tributación por parte de ellos, pudieran disfrutar en su día las ventajas que de dicho concierto puedan dimanar.

Noticias de Sevilla

Acompañado del jefe de su Estado Mayor y de sus ayudantes, regresó el infante don Carlos, después de inspecionar los establecimientos militares y las guarniciones de la región de su mando.

Antes de venir a Sevilla estuvo en Algeciras para efectuar una excursión al estrecho de Gibraltar. Al pasar por Jerez estuvo en la casa del marqués del Mérito, cuyas bodegas visitó. Fué muy obsequiado.

Su Alteza regresa muy satisfecho de la visita a las guarniciones, así como de las pruebas de consideración, cariño y afecto de que ha sido objeto en todas partes.

El infante D. Carlos se ha encargado del mando de su región.

Se reunió el Sindicato de transportes, compuesto por los gremios de carreros, «chauffeurs», cargadores y descargadores del muelle y estaciones, acordando sumarse a la actitud de los compañeros de Barcelona y Valencia, y mantener el boicotaje para las mercancías de Barcelona que lleguen y para las que se hallan en el muelle y estaciones.

Los dibujos del Quijote de Vierge en venta

España debía adquirirlos

La viuda y los hijos del admirable, del portentoso dibujante Daniel Vierge, que compartió con Gustavo Doré la admiración del pasado siglo, han puesto a la venta en París, donde residen, los dibujos originales que sirvieron para la edición inglesa del «Quijote», publicada por la Casa Scribuer, de Nueva York, y que fueron reproducidos luego en la edición francesa de la Casa Haehette.

Constituyen esta colección admirable 260 dibujos a pluma. Es la obra más importante, mas genial, más perfecta del incomparable ilustrador de libros. Aun siendo notables las reproducciones hechas en Nueva York y en París, no dan idea exacta de la belleza de los originales,

Los herederos se proponen vender la colección, pieza a pieza, con objeto de que se dispersen por el mundo y lleven a todas partes la gloria del gran dibujante español.

Los peritos han valorado estos dibujos en diversos precios, desde 500 hasta 2.500 francos

No pedimos nosotros que España intente adquirir la colección completa, aunque debiera codiciarse, ya que en museos extranjeros se exhiben los dibujos que hiciera Daniel Vierge para la «Historia de Francia», el «Don Pablo de Segovia» y otras obras. Pero ya que no adquiramos la colección completa, valdría la pena de que algunos de los dibujos sean adquiridos para el museo de Arte Moderno.

Nuevo jefe de la zona de Larache

Ayer firmó Su Majestad los siguintes decretos:

Nombrando jefe de la zona de Larache al general de brigada D. Juan Fernández y García, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la décimocuarta división.

Idem jefe de la segunda brigada de Infantería de la undécima división al general de brigada D. Germán Gil Yuste, que actualmente manda la zona de Larache.

EN FERROL

Contra la pesca con explosivos

Los pescadores de las rías gallegas se han dirigido nuevamente al ministro de Marina en súplica de que se destine un cañonero de guerra que vigile y persiga a las embarcaciones que se dedican a la pesca con explosivos.

Piden se castigue duramente a sus tripulantes y que se consideren como autores de delitos graves a los que emplean tan salvaje procedimiento que no sólo mata las crías, sino que aleja a otras los pescados que constituían la riqueza de estas costas.

Solicitan también se prohiba el empleo de aparejos de arrastre.

Aprehensión de contrabando

Leemos de *El Telegrama del Rif*, de Melillla:

«Los carabineros Antonio Alfonso y Manuel López, de servicio ayer mañana en el muelle, hicieron una aprehensión de 145 kilogramos de tabaco de contrabando, desembarcado de un vapor inglés.

Dicho tabaco ha sido enviado por el teniente de Carabineros Sr. Garrido, al hospital de la Cruz Roja, con destino a los soldados heridos y enfermos.»

Es un rasgo delicadísimo que honra a los aprehensores, y por él les felicitamos.

De la huelga de autobuses

Agresión y disparo

A las ocho de la tarde de ayer, el conductor del autobús núm. 21, de la línea de Cuatro Caminos, al llegar a la glorieta de Ruiz Jiménez, se apeó con objeto de beber agua, siendo agrpdido por José López Vácquez, chófer, que le causó heridas en la cabeza y en un ojo.

Para defenderse hizo un disparo de pistola contra su agresor que fué detenido por los guardias que escoltaban el auditorio.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro.

Del Municipio

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez, comenzó la sesión a las once, aprobándose el acta de la anterior.

El Concejo quedó enterado de una comunicación del edil Sr. López Baeza, acompañada por un estudio sobre subsistencias, formulado con motivo de su viaje a Alemania.

Orden del día

En votación nominal fué aprobado el nombrar una Comisión de personal técnico que asista al Congreso de Urbanismo e Higiene local que se ha de celebrar en Strasburgo y autorizar al alcalde para que designe a dos ediles que representen al Ayuntamiento en dicho Congreso.

Fueron aprobados también, el reconocimiento y abono con cargo al crédito consignado en el vigente presupuesto de 120.256'43 pesetas a los suministrantes de varios artículos para los puestos reguladores; las bases técnicas para el concurso de fábricas de harinas y de harinas y de pan para normalizar el abastecimiento de Madrid.

Los pliegos de condiciones para sacar a concurso las obras de instalaciones de carácter sanitario del Nuevo Matadero, cuyo importe calculado en 150.000 pesetas, será cargo al presupuesto extraordinario del empréstito de 46.000 000 de pesetas.

Al presupuesto formulado por el señor arquitecto director de las obras del Nuevo Matadero, importante 22 297,74 pesetas para ampliación de la red de vías aéreas de la nave de oreo de cerdos y la habilitación de un local destinado a comisos, con cargo al presupuesto extraordinario del empréstito de 46 000.000 de pesetas.

Solicitar del Gobierno disposiciones encaminadas a asegurar la total terminación del plan de obras de renovación y mejora de los pavimentos de la corte.

Quedaron aprobados varios dictámenes más de escaso interés, y otros quedaron sobre la mesa.

Fué aprobada una moción del alcalde proponiendo que se le autorice para intensificar la recogida de perros vagabundos durante la actual temporada de verano, en que tantas personas son diariamente mordidas y en las que es un serio peligro la hidrofobia.

* * *

En «ruegos y preguntas» se ocuparon extensamente los tenientes de alcalde del régimen a seguir en cada uno de los distritos de Madrid y de los inconvenientes con que se tropieza para resolver algunos asuntos urbanos.

El Sr. Alvarez Herrero pidió que se exija a los conductores de autobuses la documentación como tales «chauffeurs» y a la Empresa que ponga en servicio el mayor número de coches, a lo cual le obliga su compromiso contraído con el Ayuntamiento.

Le contestó el delegado de carruajes que los «chauffeurs» llevan sus «carnets» correspondientes y que lo último no puede exigirle a la Empresa en estos momentos, pues atraviesa una situación anormal por la huelga que el personal de «La Velocidad» le ha planteado.

Se ocuparon varios ediles más de otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión a las dos y media de la tarde.

Proposiciones

Pasaron a estudio de las comisiones correspondientes las siguientes proposiciones:

Una del Sr. García Cortés y otros concejales, para que se cree a expensas del Ayuntamiento, una revista médica que redactarán los médicos de la Beneficencia municipal y que se consagrará principalmente a estudiar las cuestiones sanitarias de Madrid y a registrar la labor científica del referido Cuerpo facultativo.

Otra, de los Sres. Muro y García Cortés, para que se proceda a la construcción o adquisición de un «garage», capaz para encerrar 100 automóviles como mínimo e instalar los talleres para reparaciones.

Otra, de los mismos, para que se estudie la forma de abrir el Parque de Madrid al tránsito rodado, sin riesgo para el viandante y en particular, de los niños.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAEVRA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Se encuentran abiertas todos los días laborables las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2.) de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media (los domingos de diez a doce.)

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

NAVALPERAL

Se alquilan hoteles nuevos. Altitud, 1.300 metros.—Razón: Hortaleza, 85.

EL PARLAMENTO

Congreso

(Final de la sesión de ayer)

El Sr. Fanjul apoya su voto particular.

El orador, en vista del ambiente de la Cámara que se halla casi desierta, pide que se aplace esta discusión para momento más oportuno.

El señor ministro de Hacienda dice que este proyecto es de urgente necesidad y no cree que deba aplazarse su discusión.

El Sr. Fanjul accede a defender el voto.

Recuerda los antecedentes que sirvieron de base para la confección del Arancel y las medidas del Sr. Cambó para responder a las puestas en ejecución por otros países.

Habla luego de las modificaciones que introdujo el Sr. Bergamín, y lamenta que se prescinda del artículo 55 de la Constitución, que ordena se traigan a las Cortes los Tratados de comercio y que para sustraerlos a esta fiscalización se les llame Convenios en vez de Tratados.

El Sr. Bergamín dijo que los Convenios serían examinados por la Junta de Aranceles y Valoraciones y por la de Fomento de la Industria Nacional; pero se dió el caso de que el Tratado con Inglaterra fué llevado a esas Juntas después de ser puesto en vigor.

Como la Cámara apenas da oídos al orador, éste pide nuevamente que se suspenda esta discusión.

El Sr. Presidente ruega a los diputados que hablen en voz más baja, y al orador que se explique en voz más alta.

Los requirimientos de la presidencia son atendidos, y el orador prosigue su discurso.

Insiste en la necesidad de que sean oídas previamente en estos casos las opiniones de las citadas entidades, sin las cuales no puede hacerse obra que recoja los anhelos de todos los intereses nacionales.

El Sr. Benitez de Lugo le contesta por la Comisión.

Explica las razones que ha tenido el Gobierno para redactar este proyecto, y dice que, de las 1.540 partidas del Arancel, sólo se aplicaba la rebaja arancelaria superior al 20 por 100 a 65 partidas, y que ninguna de éstas importa esencialmente a la economía nacional.

(Ocupan el banco azul los ministros de Estado, Instrucción, Trabajo y Guerra.)

En este caso se ha cumplido el precepto constitucional de que tengan conocimiento del proyecto de la Junta protectora de la producción nacional y la de Aranceles y Valoraciones.

Con sólidas argumentaciones rebate los juicios del Sr. Fanjul, para demostrar la bondad del proyecto, que permitirá concertar Tratados comerciales para que nuestros productos sean exportados en condiciones remuneratorias.

(Entra en la Cámara el jefe del Gobierno.)

Se suspende este debate.

Las responsabilidades

Continúa esta discusión.

El Sr. Rodés dice que comienza por colocarse en un terreno absolutamente impersonal. Si de mis palabras se desprenden censuras para el Gobierno, no está en mi ánimo el proferirlas, sino que serán producto de la emoción que siento en estos momentos.

He de fundamentar mi oposición a la proposición defendida por el Sr. Alvarez Valdés, y para ello he de remontarme a la discusión de este pleito en las Cortes anteriores.

El procedimiento indicado por el Sr. Maura tuvo la aquiescencia de los Sres. Sánchez Guerra y La Cierva.

El Sr. La Cierva interrumpe al orador.

El Sr. Rodés prosigue la exposición de hechos y enumera los puntos de vista del señor Cambó y los de los jefes de la Concentración liberal respecto de este asunto.

Relata los motivos de la crisis y el compromiso contraído por el Gobierno actual al venir al Poder.

La Concentración admitió la ponencia del Sr. Alcalá-Zamora, en la que había ocho cargos concretos contra el Gabinete Allendesalazar, y ahora declara que, en vista de que del expediente Picasso no se desprenden suficientes elementos de juicio, hay que nombrar una Comisión parlamentaria para que los investigue y formule un dictamen acusatorio.

El Sr. Sánchez Guerra había propuesto también en la legislatura anterior una Comisión parlamentaria.

Su señoría—dice dirigiéndose al jefe del Gobierno—dijo aquí ayer que representaba a la Corona y no podía acusar, y yo digo que antes estábais en los bancos de oposición y en ellos contragisteis compromisos que tenéis que cumplir.

Proponéis que para depurar la actuación de los hombres políticos en Marruecos la Comisión dictamine en un plazo brevísimo. ¿No parece esto una humorada?

Como dice el Sr. Maura, la pluralidad de la responsabilidad no conduce más que a la impunidad.

La minoría socialista pide que en ese plazo debe quedar resuelto el problema. ¿Qué dice el Gobierno a esto?

El señor presidente del Consejo: Esto ya se dirá después, porque hay que oír muchos pareceres.

El Sr. Rodes: La proposición defendida por Sr. Alvarez Valdés yo no puedo aceptarla, porque creo que no significa más que un trámite dilatorio. Tampoco estoy conforme con los fundamentos legales en la cuestión de fondo que mueve al Gobierno para sostener un criterio distinto del que antes sostuviera.

Por estos motivos yo anuncio al Gobierno una proposición en la que sólo figuran los ocho cargos acusatorios de la ponencia de la Concentración liberal en la última etapa parlamentaria. La firmo yo solo; y por ello requiero el concurso de otros seis diputados.

En la tarde de ayer, uno de los inculpados en esa ponencia se apresuró aquí a pedir rápida tramitación de este problema.

El señor vizconde de Eza: A esos ocho cargos contesté yo ya en tiempo oportuno.

El Sr. Rodes: Pues hay necesidad de volver a tratar de este asunto para que el Senado, a la postre, falle.

El señor vizconde de Eza: Después que el Congreso formule una acusación.

El Sr. Rodes: Claro está.

Presento, pues, mi proposición, porque creo que es ineficaz la del Gobierno.

España pasa por una crisis grave. Alrededor de este problema hay un sector de opinión atraído por el falso brillo de unas espadas. Los momentos son muy difíciles y hay que obrar con mucha discreción y con gran patriotismo, y velar por los fueros del Poder civil y por el prestigio del Parlamento.

El señor ministro de Instrucción pública: He tenido siempre al Sr. Rodés por un hombre de realidad, y lo que acaba de hacer en contra de nuestra proposición le separa mucho de la realidad.

Su señoría se ha equivocado al interpretar hechos y palabras de la discusión de Diciembre de 1922, y de ahí parte erróneamente, para juzgar a todos.

Todos saben las discrepancias surgidas entre los conservadores en la discusión de referencia.

Lo hecho por el Sr. Cambó fué un recurso político.

El Sr. Bastos: Político, no; fué una cuestión de procedimiento.

El señor ministro de Instrucción pública: Del recuerdo de los antecedentes se desprende que S. S. está algo trascordado, porque a los requerimientos que S. S. mismo hizo al Sr. Maura para que éste dijera si creía que había responsables éste no contestaba.

El Sr. Rodés: Porque había contestado antes.

El señor ministro de Instrucción pública: Este Gobierno vino al Poder obligado por las circunstancias, y cuanto al problema de las responsabilidades tiene el firmísimo criterio que tenía antes.

Honradamente no podíamos hacer otra cosa que lo que hemos hecho, porque en la Comisión que pedimos nuestra representación no podrá imponer el criterio, que nos someteremos al fallo de la mayoría.

Respecto a que esta proposición sea de trámite dilatorio, no creerá el Sr. Rodés que la suya pueda tener una tramitación más rápida, ya que nosotros nos avendremos a lo que se acuerde por las representaciones de todas las fuerzas que constituyen la Cámara.

No quiero entrar a fondo en el argumento que hacía el Sr. Rodés de que el Gobierno no podía aceptar la propuesta de los socialistas, porque el cerrar las Cortes corresponde a la Corona.

El Sr. Nougués: ¡Qué bien han aprendido los dos eso de la Corona. (Risas.)

El señor ministro de Instrucción pública: El Gobierno es el responsable, y él indicará a la Corona el momento de abrir o cerrar las Cortes.

El Sr. Rodés ha dicho después de anunciar su proposición que él no estorbaría el nombramiento de la Comisión parlamentaria.

El Sr. Prieto rechaza las imputaciones que el Rodés ha hecho a los socialistas.

Lee párrafos de su discurso de ayer para demostrar que su posición es la del mantenimiento firme de la acusación ministerial.

No somos sospechosos de maniobreros.

Nosotros tenemos suficientes elementos de juicio; pero quizá otros necesiten ampliación de datos.

Nuestra posición sería traidora a nuestras ideas si hiciésemos lo contrario.

Seguimos creyendo en la poca capacidad revolucionaria del país, y por ello tenemos que admitir lo que conduzca con más posibilidad de eficacia a la depuración de las responsabilidades.

El Sr. Rodés habla del penacho revolucionario, y éste lo dejo ya olvidado el día en que vestido con el traje estrecho del Sr. Cambó, fué a jurar a Palacio el cargo de ministro. (Risas.)

El Sr. Martínez Campos dice que en estos momentos hay una conspiración revolucionaria y que en determinado Círculo se habla ya de nuevo Gobierno.

Se dice también que hay hombres civiles que admiten formar parte de ese Gobierno.

El actual presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina es el que acaudilla la revolución.

Vamos a hablar claro. Ocurrió el desastre de Annual porque en España no había Ejército por culpa de los Gobiernos.

No es solo culpable el señor vizconde de Eza.

El general Luque fué el promotor de la sedición militar. Era ministro de la Guerra el general Aguilera, y éste claudicó ante la sedición, y al claudicar se incapacitó para juzgar a los militares.

En estos momentos se habla de fusilar a dos o tres ex ministros, y el Parlamento debe saber todo esto para tomar las medidas necesarias para la defensa del Poder civil.

En Marruecos había una continua malversación, y esto culpa a muchos ministros de la Guerra.

Estoy dispuesto a presentar una proposición acusatoria, y para ello pido otras seis firmas.

El señor ministro de la Guerra: Se han hecho aquí declaraciones graves, y yo he de ser breve, pero claro.

No puede juzgarse al general Aguilera por actos cometidos antes de ser presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Respecto a lo demás que ha dicho S. S., responderá de ello, pero yo no puedo admitirlo.

El Sr. Martínez Campos: Yo no veo más que política.

Y tal como está el elemento civil y militar, es de esperar que estalle una guerra civil.

El señor presidente del Consejo: Vaya su señoría a la Comisión parlamentaria, haga allí todas cuantas acusaciones quiera, y ese será el medio de que termine pronto este problema.

El Sr. Martínez Campos: Mi interés al intervenir en este debate no es otro que el de procurar que no se adelanten otros elementos a pedir la justicia que nosotros debemos demandar.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Sesión del día 6 de Julio

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión.

En el banco azul los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

Entra el ministro de Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Zulueta dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia anunciando una interpelación sobre la reducción de los foros.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, diciendo que ya tiene aceptada otra interpelación del Sr. Iglesias sobre el mismo tema.

El Sr. Ordóñez pide a la presidencia le reserve un turno en dicha interpelación.

El Sr. Tejero dirige un ruego el ministro de Fomento, relacionado con los riegos de Aragón, pidiendo la reforma de la ley de aguas y la construcción de un pantano.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que las obras que pide importan una cantidad que no hay disponible en el presupuesto.

El Sr. Saborit formula un ruego al ministro de la Guerra sobre el criterio del Gobierno sobre el indulto del sindicalista José María Viñuela, condenado por un Tribunal militar a reclusión perpetua.

Otra pregunta dirigida al ministro de Fomento sobre las desgracias producidas por las balas perdidas del Tiro Nacional y pide se emplace en sitio donde no haya peligro para nadie.

Habla de la falta de agua del Canal de Isabel II, que tiene barriadas enteras en las que hay que hacer «cola» para proveerse de líquido, y pide que el Estado dé al Canal todas las facilidades económicas para poder construir las conducciones necesarias.

El ministro de la Guerra le contesta y dice que pedirá todos los antecedentes que existen sobre el caso de Viñuela y los llevará a Consejo.

El ministro de Fomento, con referencia al Tiro Nacional, dice que dió orden de que se clausurara y actualmente espera el informe de los técnicos para proceder en consecuencia.

En relación a la falta de agua, de que habla el Sr. Saborit, reconoce que, en efecto, por el aumento tan grande que ha tenido Madrid hay alguna escasez, no por falta de líquido embalsado, sino por falta de conducciones.

El Sr. Mula dirige un ruego al señor ministro de la Guerra sobre el ascenso de los suboficiales.

Le contesta el Sr. Aizpuru.

Otro ruego del Sr. Gaucín, que no se oye, y que la Presidencia ofrece trasmitirlo al ministro de Gracia y Justicia.

(Continúa la sesión.)

Senado

(Final de la sesión de ayer)

El Sr. Presidente: Seguiremos la sesión sin importarnos las imposiciones de ninguna clase de pistoleros. (Aplausos.)

El señor ministro de la Guerra manifiesta que el Consejo de Guerra y Marina no fué ofendido, y si hubo alguna insidia, él contestó y protestó en la debida forma.

Interesa del general Aguilera que diga si no le cree capaz para defender al Alto Tribunal el ministro de la Guerra.

El señor general Aguilera reconoce la alta autoridad del ministro; pero añade que el Consejo Supremo fué ofendido en otros momentos, por lo que mantiene la carta.

El Sr. Presidente manifiesta que hizo cuanto pudo para evitar el incidente, y añade que ahora se convencerá el Sr. Aguilera lo conveniente que hubiera sido traer la cuestión desde el primer momento al salón de sesiones.

Ruega al general Aguilera que retire la carta, después de las palabras del Sr. Sánchez de Toca.

El señor general Aguilera, una vez más, manifiesta que mantiene la carta en toda su integridad.

El señor presidente del Consejo dice que es procedente esta petición, pues muchas cosas se dicen en un estado de pasión, y aunque el concepto sea el mismo, la frase puede variar.

Respecto al incidente en sí, yo pido al general Aguilera, militar pundonoroso, que retire esa carta, pues esa será la mayor prueba de civismo que puede dar S. S. (Muy bien.)

El señor general Aguilera, después de breves frases de afecto para el presidente del Consejo, dice que no retira la carta, pues se ha ofendido al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El señor ministro de la Guerra: ¿Cuándo se le ha ofendido?

El Sr. Presidente: Queda terminado este incidente. (Al abandonar el banco azul el presidente del Consejo estalla de nuevo una imponente ovación.)

Sesión del día 6 de Julio

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Burgos y Mazo, desmiente la noticia aparecida en los periódicos, haciéndole cómplice de una conspiración.

No volverá a ser ministro con ningún Gobierno, a menos que un ímpetu del deber le obligara ello.

El Sr. González Echévarri, se extraña de que no haya dimitido ni el Gobierno ni el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Celebra lo ocurrido ayer en la Cámara, porque significa el desprestigio del sistema parlamentario.

El ministro del Trabajo contesta diciendo que el Gobierno, como es visible, no ha dimitido, ni tiene noticias de que haya dimitido el general Aguilera.

De esta circunstancia no se desprende ninguna censura para el Gobierno, toda vez que el general Aguilera no representa en la Cámara al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El Sr. González Echévarri recuerda el caso del general Primo de Rivera siendo capitán general de Madrid.

El ministro del Trabajo acepta, en nombre del Gobierno, una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Soria dirige un ruego al ministro de la Gobernación, que éste promete atender.

El marqués de Vilaviciosa de Asturias anuncia una interpelación en los términos pintorescos en él habituales.

Es necesario—dice—acabar con esto. Tiene que caer algo.

Habla repetidas veces de D. Alfonso XIII, en términos que producen gran hilaridad.

El presidente agita constantemente la campanilla y el marqués de Vilaviciosa dice:

—Yo comprendo que toque la campanilla porque S. S. es uno de los culpables del mal que padece España.

Tiene que venir aquí S. S., el marqués de Alhucemas y D. Melquiades Alvarez, y, o entonan los tres el «yo pecador», o les cortaremos la cabeza.

(Risas en varios lados de la Cámara. En la tribuna pública se inicia una salva de aplausos que cortan los ujieres.

Interpelación del Sr. González Llana.

Continúa la interpelación sobre el estado de las minas de Almadén.

Lee cifras y documentos que prueba el deplorable estado en que se encuentra aquél establecimiento minero.

Rectifica el ministro de Hacienda.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley reformando la actual de reclutamiento y reemplazo.

(Continúa la sesión.)

Notas políticas

Proyectos de ley

El ministro de Hacienda leyó ayer tarde en el Congreso los siguientes proyectos:

Modificando diversos párrafos y artículos de la ley de Contrabando y defraudación de 3 de Septiembre de 1904, modificada por la de 18 de Julio de 1922.

Disponiendo que España tome a su cargo la garantía de un 5 por 100 de la anualidad correspondiente al capital del empréstito a emitir por el Gobierno austriaco, con arreglo al Protocolo de Ginebra de 4 de Octubre de 1922.

Declarando libre de gastos la merced del título de González Tablas, concedido a doña María del Carmen Cerní.

Idem del marquesado de Otero para D.ª María de la Purificación Fernández y Cadenas.

Reproduciendo los proyectos de ley presentados a las Cortes en 20 de Octubre de 1921 y 28 de Marzo de 1922 sobre la aprobación de suplementos de créditos y créditos extraordinarios otorgados por Reales decretos por un importe total de 534.837.537 pesetas.

Idm íd. desde mayo de 1922 a Marzo 1923 por un importe de 80.363.890 pesetas.

—Idem íd. de concesión de créditos extraordinarios a los ministerios de Gracia y Justicia, Marina, Instrucción pública, Fomento y Hacienda, por un importe de 2.394.282 pesetas para el pago de atenciones de haberes monetarios.

Idem íd. a los ministerios de Instrucción pública y Fomento por un importe total de 1.019.393 pesetas para abonar a contratistas el importe de revisión de sus contratas y para pago de indemnizaciones a los ingenieros que formaron la Comisión encargada de estudiar el problema hullero en Asturias.

Sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.418.935 pesetas al presupuesto del ministerio de Estado con destino a gastos de repatriación de españoles indigentes residentes en Cuba y Norte América.

Comprendiendo en los beneficios que otorga la ley de 26 de Mayo de 1920 a los padres pobres de los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad que no dejen viudas ni huérfanos.

El oficial mayor del Senado

El oficial mayor del Senado, D. Moisés García Muñoz, sufrió una congestión cerebral a última hora de la tarde, y hubo que trasladarle a lecho inmediatamente.

Por la noche mejoró algo en su estado, y de no sobrevenir complicaciones, se cree ya fuera de peligro.

El Sr. Burgos y Mazo

A consecuencia de la enfermedad que aqueja al diputado a Cortes por Huelva, D. Manuel Burgos, su padre el ilustre ex ministro Sr. Burgos y Mazo, marchará esta tarde a aquella capital.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento del enfermo.

Una rectificación

Es absolutamente falso que en el ministerio de la Gobernación haya sido interceptado telegrama alguno dirigido al general Aguilera.

La defensa del poder civil

Hablando en el Congreso el Sr. Sánchez Guerra de los discursos pronunciados ayer en el salón de sesiones de la Alta Cámara, dijo que el discurso por excelencia había sido el del marqués de Alhucemas en defensa del poder civil.

El capitán general de Madrid se dirige a la guarnición

Anoche cenó en la terraza del Casino Militar el capitán general de Madrid, Sr. Muñoz Cobos.

Hallábanse en el Círculo, numerosos jefes y oficiales de la guarnición, y en su mayoría desfilaron ante el señor Muñoz Cobos, saludándolo.

El capitán general les dirigió la palabra.

Dijo que tenía la convicción profunda de que la guarnición de Madrid jamás desertaría de sus deberes, y que nunca se sumaría a movimientos de indisciplina.

Excitó a todos para que siguieran fieles a las tradiciones gloriosas del Ejército, y afirmó que nunca permitiría determinados movimientos sin castigarlos severamente.

Cuantos le oían prorrumpieron en vítores a España, al Rey y al capitán general de Madrid.

La situación de Barcelona

El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó esta tarde que en Barcelona se intensifica la huelga general de los obreros de transportes, pero que a pesar de esto no han ocurrido incidentes.

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

El jefe del Gobierno, que hacía tres días que no recibía a los representantes de la Prensa, reanudó hoy sus entrevistas con éstos, diciendo:

Señores, ya ha terminado mi ausencia, que no ha sido voluntaria, sino forzosa, por el mucho trabajo parlamentario que he tenido que preparar.

En Barcelona, siguió diciendo, continúa la huelga del tránsito rodado; ayer no circularon los «taxis»; hoy no circulan los tranvías.

A pesar de esto no han ocurrido incidentes.

Consejo de ministros

Anunció el jefe del Gobierno que hasta el lunes no se celebrará Consejo de ministros y al preguntarle un periodista si hasta ese día no se reuniría el Gobierno, agregó:

—No; porque el ministro de Estado está pendiente de unas conversaciones diplomáticas y mientras no terminen éstas no hay para qué celebrar Consejo.

Esperaba el marqués de Alhucemas que terminara hoy en el Congreso el debate acerca de las responsabilidades de manera que el martes pueda elegirse la Comisión investigadora.

Este—agregó—es asunto que el Gobierno desea vivamente terminar lo más pronto posible.

Asunto liquidado

Refiriéndose a los incidentes ocurridos ayer en el Senado dijo el marqués de Alhucemas que han sido los más emocionantes a que en su vida parlamentaria había asistido.

Espera el marqués de Alhucemas que no tendrá consecuencias después de lo ocurrido en el despacho presidencial de la Cámara en presencia del conde de Romanones, del ministro de la Guerra y del propio jefe del Gobierno.

Visitas al presidente

El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita del general Burguete y de una Comisión de labradores de Jaén que fué a protestar del precio impuesto a los trigos.

También visitó al presidente del Consejo una Comisión de viticultores presidida por el Sr. Zulueta.

Las denuncias del marqués de la Viesca

Despacharon esta mañana con el jefe del Gobierno los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo.

Al salir el marqués de Alhucemas del regio alcázar los periodistas le preguntaron sino había puesto a la firma del Monarca el decreto relevando al general Aguilera, y el jefe del Gobierno respondió naturalmente:

—No, señores, no he sometido ningún decreto a la firma de S. M.

Momentos después salió el Sr. Gasset a quien también interrogaron los reporteros acerca de las denuncias hechas en el Congreso por el marqués de la Viesca.

El ministro de Fomento manifestó que no concede la menor importancia a esas acusaciones porque su historia política le permite el no detenerse a refutarlo.

Agradezco, agregó, al marqués de la Viesca, el haberme designado un puesto tan importante para el porvenir, pero acaso me ocurra ahora a mí, lo que a aquel popular personaje de la novela, que escribía en verso sin saberlo. Acaso también conspire yo sin enterarme de ello.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 6
4 por 100 perpetuo interior.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	70 90
» E de 25.000 » » ..	70 95
» D de 12.500 » » ..	70 00
» C de 5.000 » » ..	70 20
» B de 2.500 » » ..	70 20
» A de 500 » » ..	70 20
» G y H de 100 y 200 nominales	70 00
En diferentes series.....	»
Fin corriente.....	»
Fin próximo.....	»
4 por 100 exterior estampillado.	
Serie F de 24.000 ptas. nominales..	86 30
» E de 12.000 » » ..	86 30
» D de 6.000 » » .	86 70
» C de 4.000 » » ..	87 00
» B de 2.000 » » ..	87 00
» A de 1.000 » » ..	87 00
» G y H de 100 y 200 nominales	87 00
En diferentes series.....	»
4 por 100 amortizable.	
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	»
» D de 12.500 » » ..	»
» C de 5.000 » » ..	»
» B de 2.500 » » ..	»
» A de 500 » » ..	»
En diferentes series.....	»
5 por 100 amortizable.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	»
» E de 25.000 » » ..	95
» D de 12.000 » » ..	95 75
» C de 5.000 » » ..	95 85
» B de 2.500 » » .	95 85
» A de 500 » » ..	95 85
En diferentes series.....	95 85
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	»
» E de 25.000 » » ..	95 75
» D de 12.500 » » ..	»
» C de 5.000 » » ..	95 75
» B de 2.500 » » ..	95 75
» A de 500 » » ..	95 75
En diferentes series.....	»
Obligaciones del Tesoro.	
Serie A	101 50
» B	101 40
Ayuntamiento de Madrid.	
Obligaciones de 1868.....	82 00
Expropiaciones interior al 5 por 100	»
Cédulas de Ensanche.....	»
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)	»
Empréstito de 1914.....	»
Empréstito de 1918.....	88 50
Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100..	»
Idem íd. al 5 por 100.....	100 00
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	111 50
Empréstito de Marruecos.....	78 00
Acciones. Valores industriales	
Acciones del Banco de España....	575 00
Idem de la Compañía A. de Tabacos	244 00
Idem del Banco Hipotecario.....	»
Idem del Hispanoamericano.....	»
Idem del Español de Crédito.....	152 00
Unión y El Fénix.....	»
Duro Felguera.....	»
Bonos Naval (Obligaciones).....	»
Azucareras preferentes.....	»
Idem ordinarias.....	»
Ferrocarriles.	
M. a Z. y Alicante (acciones).....	339 00
Nortes (acciones).....	339 00
Andaluces.....	»
Metropolitano Alfonso XIII.....	244 00
Valores extranjeros.	
Banco Río de la Plata.....	247 00
Obligaciones de Riotinto.....	»
Bonos Peñarroya.....	»

Espectáculos

Estanque grande del Retiro

Todos los días deliciosos paseos en vapor, canoa y lancha.

En breve gran acontecimiento acuático.

Carreras de patos, fiesta veneciana y concurso de natación por preciosas nadadoras que se disputarán un premio consistente en una hermosa copa de plata, regalo de la empresa.

¡¡Madrileños, al Retiro!!

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Steakolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos: «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.° de la Dirección general... *Castellano*
D. José Vaquero, Oficial 1.° de la Dirección general..... *Francés.*
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas..... *Aritmética.*

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones..... *Geografía Postal.*
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material..... *Legislación interior*
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª..... *Geografía Universal.*
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones..... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero).. contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés..... *Lengua Francesa.*

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSCION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiciana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.
Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos
y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16.
S. A. Forestal

Anciens Établissements Biétrix, Leflaive et Cie

LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES á La Chaléassiere, SAINT ETIENNE / á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN / á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE — UNIS FRANCE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles — Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR — MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassiére
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaleassiere-Sevilla

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA
De alhajas.- Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el UCERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos, 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 íd.
CADIZ..... de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL
fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 íd.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 íd.
PIO IX..... de 6.000 íd.
CATALINA..... de 8.000 íd.
BALMES..... de 6.500 íd.

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena e Hijos.—En *Málaga*, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

The International Paint & Compositions C.°, Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)

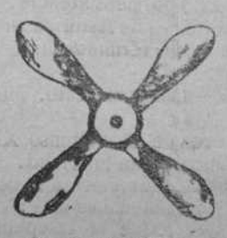
Marca registrada.

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,
fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
Para buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival rápido motores ALADDIN
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Oda
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques

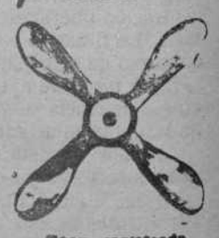
Marca registrada